

# GÉNESIS DEL DEPORTE REVOLUCIONARIO EN LOS ARABOS

Lic Fernando Riveron Oliva<sup>1</sup>, Lic Mariela García Vázquez<sup>2</sup>

1. *Universidad de Matanzas – Filial Universitaria Rafael Trejo González, Carretera Central  
# 13 Los Arabos, Matanzas  
[fernando.riveron@umcc.cu](mailto:fernando.riveron@umcc.cu)*
2. *Universidad de Matanzas – Filial Universitaria Rafael Trejo González, Carretera Central  
# 13 Los Arabos, Matanzas*

## Resumen

La génesis del deporte revolucionario en Los Arabos, recoge una síntesis histórica de la evolución de este en la vida del hombre. Aborda además la situación de la actividad deportiva en nuestro país durante la Neocolonia y particularmente en nuestro municipio, así como todo lo acontecido después del triunfo. Poco se conoce de la historia del deporte en la localidad y los esfuerzos realizados a partir de 1959 por parte del estado y los pobladores, La realización de esta investigación abordo el desarrollo del mismo exponiendo cifras acerca de las disciplinas que se practicaban durante la República y las condiciones existentes, además de brindar información sobre la creación de los Patronatos Pro – Campo Deportivos en el año 1959 en la cabecera municipal y los asentamientos colindantes, sus objetivos, la constitución de sus directrices, el reglamento, entre otros datos históricos que esclarecen todo lo que en materia de deportes se realizó.

*Palabras claves: génesis, deporte, Neocolonia, historia, pobladores.*

---

## **Introducción**

La Revolución Cubana desde su triunfo el 1 de enero de 1959, encaminó sus esfuerzos para que la práctica de deportes y la actividad física estuvieran al alcance de todos, máxima que se vio reverenciada en el artículo 52 de nuestra constitución al expresar:

**“ Todos tienen derecho a la educación física, al deporte y la recreación ” ...**

El gobierno cubano trazó una política para lograr erradicar todos los males que acuciaban al deporte en la etapa republicana, con la finalidad de lograr este propósito, acometió una serie de tareas, entre las que estuvieron: la construcción de instalaciones deportivas, la preparación de profesores de Educación Física, de entrenadores y el desarrollo de la medicina en el deporte a lo largo de todo el país.

Particularizando en la historia del deporte en nuestra localidad, muy poco se conoce de la labor realizada en sus inicios, para convertir la práctica de estos en un derecho legítimo de todo el pueblo, mayormente, la documentación que se conserva y las generaciones actuales solo refieren datos coincidentes con la creación del INDER hasta la actualidad, por ello con la realización de esta investigación pretendemos explicar el desarrollo histórico de este, especialmente en los primeros años de la Revolución.

Para lograr el éxito de nuestra investigación contamos con suficientes fuentes proveedoras de información, dentro de ellas las bibliográficas específicas sobre el deporte. Especial importancia reviste la consulta de fuentes documentales que me permitieron establecer la información sobre los años 1959, 1960 y 1961 en Los Arabos.

Dispuse de fuentes orales, pobladores que estuvieron muy relacionados con la práctica de los deportes en estos años. Recurrí a la entrevista, que fue valiosísima para el progreso de la investigación.

## **Desarrollo:**

### **I -) El deporte en la historia del hombre**

Las actividades físicas son tan antiguas como el hombre mismo. La vida del hombre en la prehistoria estuvo determinada por un constante esfuerzo para proveerse de los medios necesarios de subsistencia que le hicieron concentrar todos sus esfuerzos en la casa y la pesca. Estas exigencias lo obligaron a desarrollar de manera cotidiana actividades vigorosas de tipo natural, tales como: correr, saltar, trepar, nadar, etc. como un acto mecánico dirigido como forma exclusiva para el provecho de su vida.

En los inicios la actividad física se conectaba inevitablemente con la actividad material productiva. El ejercicio físico suponía una ejercitación por medio del trabajo, un aprendizaje y un adiestramiento corporal para la satisfacción de sus necesidades perentorias.

Con el advenimiento de la sociedad esclavista y como consecuencia de ello la división de la sociedad en clases, posibilitó la existencia del tiempo libre para los individuos con recursos económicos, quienes ocuparon este en desarrollar otras actividades, existieron tres civilizaciones que hasta hoy asombran a la humanidad por las conquistas alcanzadas tan remotas, incluidas la educación física y el deporte. Se plantea que en las dinastías egipcias los ejercicios corporales se practicaron en el valle del Nilo con tanta o mejor perfección que en nuestros días, así mismos siglos antes de nuestra era estos se hallaban perfectamente codificados en China y se les atribuyó una extraordinaria influencia higiénica.

En los pueblos del cercano oriente, las actividades físicas estaban determinadas por los factores religiosos o guerreros, o sea, las danzas sagradas y los ejercicios realizados únicamente con fines de preparación para la guerra. Especial interés en la historia del deporte, tiene la civilización griega.

Cuando los niños varones griegos libres cumplían doce años se les enseñaba a desarrollar los músculos y a disciplinar los nervios. A los dieciséis años entraban al gimnasio, donde los griegos realizaban ejercicios físicos y atletismo. Los gimnasios contaban con una pista y lugares de ejercicio al aire libre entre los bosques. A los veinte años los griegos concluían

su formación deportiva donde se les entregaban las armas y estaban capacitados para participar en los Juegos Olímpicos. Se piensa que la celebración regular de estos se inicia en el 776 a. C. y su denominación se debe al lugar de su celebración: la villa griega de Olimpia. Se celebraban cada cuatro años entre los meses de junio y agosto. El valor de los Juegos antiguos fue múltiple: representó una manifestación religiosa de acatamiento a los dioses; contribuyó al desarrollo armónico del cuerpo y del alma; favoreció la amistad de los pueblos y ciudades y buscó su unidad.

Durante la sociedad feudal las actividades físicas, estaban concebidas, en primer lugar, por las autoridades como el mejor medio de preparación para la guerra y en segundo, por el pueblo, como esencialmente recreativas, por ello tenían un marcado carácter elitista. Las actividades deportivas estuvieron representadas en esa etapa por la casa del halcón, las justas y los torneos como máxima expresión deportiva del período.

La llegada del Renacimiento, trajo aparejado un resurgir de los ejercicios físicos, que en cierta medida llegaron a ser condenados en el Medioevo. Los humanistas de la época, se preocuparon por dar una mejor atención a estas actividades y tuvieron el honor de haber iniciado el movimiento renacentista en materia de educación física, correspondió a Hyeronimus Mercurialis<sup>1</sup>, Pier Paolo Vergerio<sup>2</sup> y Vittorino Ramboldini<sup>3</sup>, más conocido como Vittorino da Feltre, la culminación del movimiento de renovación pedagógica de este período.

- 
- 1- *Hyeronimus Mercurialis (Forlì, 1530-1606)*; humanista y educador italiano
  - 2- Pier (o Pietro) Paolo Vergerio (1498-1565) fue un reformador italiano.
  - 3- Vittorino Ramboldini (Feltre, 1372 o 1378 - Mantua, 2 de febrero de 1446) humanista y educador italiano.

El siglo XIX sería testigo de la organización formal de muchos de los deportes que hoy se practican, entre ellos: el fútbol, remo, natación y la creación de varios organismos que se encargaron de la dirección de estos.

## **II-) Evolución del deporte en Cuba**

A mediados del siglo XIX se aprecia un notable desarrollo del deporte con la entrada de las actividades recibidas tanto de Europa como de Norteamérica. El año 1843 bajo los auspicios de la Sociedad Económica de Amigos del País abrió sus puertas el primer Gimnasio Normal en Cuba, estas actividades eran vedadas para los sectores más humildes porque solamente se practicó en gimnasios y colegios privados.

Entre los años 1843 y 1847 se registra la apertura de varios más en La Habana, pero el punto de partida de las actividades deportivas en el país estuvo muy vinculado con el desarrollo de las luchas independentistas, las actividades anticolonialistas que provocaron el exilio de los jóvenes los cuales conocieron la práctica de deportes en Europa y los Estados Unidos.

A nuestra provincia correspondió el honor de haber sido testigo del primer juego de las bolas y los strikes en 1866 en los terrenos del Palmar de Junco. El Beisbol y el Jai Alai, fueron los primeros deportes conocidos y practicados en Cuba, así como ser la sede del primer cartel boxístico efectuado el 18 de marzo de 1899 protagonizado por los soldados del 12º Regimiento de Voluntarios del Ejército de la 1ª División de Marines, cuyas embarcaciones estuvieron enclavadas en la Bahía de Matanzas.

Para la década del 80 del siglo XIX, el Deporte comenzó a ser controlado por poderosas asociaciones deportivas, quienes convirtieron este en un negocio lucrativo, del cual fueron víctimas relevantes figuras, que descollaron en este momento. Una minoría privilegiada gozaba de las mejores instalaciones y terrenos mientras la mayoría disfrutaba contados momentos en solares yermos.

En el período de la República cerca de 15000 personas, practicaban con regularidad deportes, existían 951 instalaciones, la mayoría de ellas dedicadas al deporte de élite. El Boxeo Profesional, el Beisbol y el Atletismo constituían los más practicados, los jugadores

veían en estas disciplinas la solución a su situación, aunque en muchos casos el profesionalismo les jugó una mala pasada y culminaron su vida de atletas activos en el mismo estado que cuando se iniciaron.

Con el triunfo revolucionario del 1 de enero de 1959, el deporte se convierte en un derecho legítimo del pueblo, quedando atrás la situación antes mencionada. Por ello fue necesaria la reestructuración del Sistema Deportivo Nacional, creándose el 14 de enero de 1959 la Dirección General de Deportes (DGD), dos años más tarde el 23 de febrero de 1961 nace el Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación (INDER), órgano rector del movimiento deportivo cubano, desde donde se impulsa y dirige la construcción de instalaciones deportivas que le permitió la posibilidad a miles de cubanos de practicar cualquier modalidad deportiva.

### **III El deporte en el municipio de Los Arabos antes del triunfo de la Revolución.**

El panorama en Los Arabos antes del triunfo revolucionario era similar al resto del país, no existían instalaciones deportivas de clubes, sociedades o entidades particulares, entrenadores, ni gimnasios donde ejercitar los atletas. Se practicaba en solares, campos y pistas con muy pocas condiciones y preparados de forma rudimentaria. Los pobladores a pesar de estas limitaciones, sumadas a la falta de equipos, se interesaban por la práctica de los deportes. Haciendo esfuerzos extraordinarios, acondicionaban cualquier solar o campo que no se utilizara en otras necesidades; según fuentes consultadas obtuvimos los siguientes datos:

<b>Deportes practicados</b>	<b>Atletas femeninos</b>	<b>Atletas masculinos</b>
Básket - Ball	-	30
Base - Ball	-	160
Volley - Ball	-	50
Boxeo	-	40
Ciclismo	15	80

**Fuente:** Cuadro confeccionado por la autora según los datos ofrecidos en el expediente de la constitución de los Patronatos Pro – Campo Deportivo (1959). Los Arabos

Durante esta etapa se destaca como uno de los más grandes deportistas surgidos de nuestro terruño **Emilio García Zúñiga**. Pelotero, catalogado como el mejor bateador de Los Arabos, muy rápido en el coming y excelente robador de bases. Ganó 2 campeonatos de bateo, fue Champion Bate en 1932 con las más altas cifras que se tuviera hasta ese momento en la pelota cubana. 559 (33 hits en 59 veces al bate). En el campeonato de 1934 con el Club Hershey resultó líder de bateo con 413, por todos estos éxitos se le consideró líder de los bateadores de la Liga Nacional de Amateur. Participó en los II Juegos Centroamericanos y del Caribe en San Salvador. Fue entrenador de béisbol de diferentes equipos y profesor de Educación Física hasta su retiro.

Para el mes de julio de 1959 se limitó más la situación, pues la mayor parte de los solares o campos habían sido ocupados por sus respectivos dueños, por lo que los amantes de los deportes se vieron imposibilitados de practicarlos, a pesar del entusiasmo existente entre las juventudes tanto de sociedades como de colegios de esta localidad.

### **III.1 Situación del deporte después del triunfo de la Revolución:**

Desde los primeros momentos el estado revolucionario prestó gran interés para alcanzar el máximo desarrollo en la práctica de ejercicios físicos, evidenciado a través de la Dirección General de Deportes, que como uno de sus principales objetivos fomentó la construcción de campos deportivos a todo lo largo del país. Este organismo designó en cada localidad un Delegado General Municipal y dos Delegados Personales, además de otros delegados que representarían los deportes practicados. En nuestro término municipal a partir de la evidencia documental que poseemos fechada en septiembre de 1959 ocuparon estos cargos:

1. Delegado General Municipal: Manuel León Figueroa
2. Delegados personales: Francisco González Rodríguez y Juan Pérez Francisco
3. Delegados municipales para los distintos deportes:
  - Delegado de ciclismo: Juan Cruz Ojito
  - Delegado de boxeo: René Vega Fundora
  - Delegado de base – ball: Antonio Martínez Scull
  - Delegado de basked – ball: José Horta Hernández



- Delegado de valley – ball: Alberto Pérez Delgado

**Fuente:** Datos obtenidos por la autora del expediente de la constitución de los Patronatos Pro – Campo Deportivo (1959). Los Arabos

Para cumplimentarlo se crearon los Patronatos<sup>4</sup>, con el fin de encausar por un sendero serio y responsable la labor a realizar y con el objetivo de dotar a las localidades de campos deportivos, donde pudieran ejercitarse los habitantes sin más limitaciones que las que señalaban las reglas que debían regirlos y las orientadas por las directrices competentes, ya fueran del propio Patronato o de la Dirección General de Deportes, estas se aplicaron sin distinción de razas, credos políticos o religiosos, con el noble fin de orientar las juventudes hacia la práctica sana del deporte.

Cada asociado pagaba una cuota fija anual de tres pesos moneda nacional, la que se destinó para los fondos del patronato, esta disminuía o aumentaba si la Junta Directiva lo decidía. Engrosaron los fondos del mismo, donativos realizados por Instituciones Oficiales o Privadas, personas de todas clases, benefactoras o amantes de los deportes y también los productos líquidos, que se obtuvieran de competencias deportivas y actos festivos. Estos fondos eran depositados por el Presidente y el tesorero en un banco de la localidad y se extrajeron por firma conjunta con los únicos y exclusivos fines de la construcción de los campos deportivos, para el mantenimiento de estos y en cualquier otra necesidad que hizo falta para que la población practicara deportes.

Las insignias que los identificaban tuvieron los colores azul y blanco, con una forma triangular, su lema fue “Más deporte y menos vicios” y sus iniciales P.P.M.L.A.

---

(4) Consejo formado por varias personas, que ejercen funciones rectoras, asesoras o de vigilancia en una fundación, en un instituto benéfico o docente, etc., para que cumpla debidamente sus fines.

Los miembros fueron personas de buena conducta moral y legal, aptas para los deportes, sin discriminación de ninguna índole, dispuestas a construir campos deportivos, donde todas las clases sociales pudieran practicar.

Estuvieron compuestos por representantes de las llamadas "fuerzas vivas" de nuestra sociedad; autoridades, comerciantes, industriales, profesionales, maestros, empleados y todos los que quisieron cooperar con los fines sociales anteriormente consignados.

En caso de querer retirarse de los mismos podían hacerlo contando con el señor Presidente y para ingresar debían exponer su disposición en cooperar hasta conseguir el campo deportivo con todas las instalaciones. Las Juntas Directivas, tenían facultad para aceptar o no la solicitud de ingreso o reingreso.

En consecuencia con esto en los poblados de la localidad y la cabecera municipal se constituyeron los siguientes patronatos:

1. Comité Pro-campo Deportivo del central Zorrilla\_(Anexo 1): Constituido a los 7 días del mes de julio de 1959 para el mejor sostenimiento del club de beisbol del central Zorrilla, quedando organizado de la siguiente forma:

- Presidente: Luis Cuesta Urgellés
- Vice: Ismael Márquez Rojas
- Tesorero: Alfredo Matamoros Vilar
- Vice: Jesús Muro Morales
- Secretario: Dra. Edilia Vigil Pascual
- Vice: Viriato Morales y Reinaldo
- Vocales: Cirilo Rodríguez Rodríguez

Alberto Sánchez Rivas

Ezequiel Alfonso Cabello

Demetrio Aguerrebere Domínguez

Eduardo López Scull

Teodoro Ojitos

Filiberto Reinaldo

Joaquín Mesa Sotolongo  
Armando Sierra Quintana

2. Comité Pro-campo Deportivo Macagua (Anexo 2): Constituido el 23 de julio de 1959, en reunión efectuada en la casa club Antonio Maceo, sita en la calle San Francisco de ese poblado, este quedó organizado de la siguiente forma:

- Presidente: Margarito Silva
- Vicepresidente: Vicente Pérez Valladares
- Secretario Corresp. y Actas: Raúl Delgado Pérez  
Vice: Lázaro Hernández

- Tesorero: Orestes Martiatu Díaz  
Vice: Bernardino Hernández

- Vocales: Cándido Cuesta Álvarez

Víctor Soler Prendes

Lamberto Sotolongo

Elio Pinillos

Ortelio Valdez

Honorio Frasquet

Miguel A. Sánchez Rivas

Nestor Cuesta

Eladio Cruz Barrios

Lázaro Morejón

3. Patronato Pro-campo Deportivo Los Arabos (Anexo 3): Constituido en el mes de julio y nombrada su directiva definitiva el 4 de septiembre de 1959, reunidos en la casa que ocupaba el Ayuntamiento de este pueblo sita en la calle Morúa Delgado, con domicilio inicialmente en la calle José Miguel Gómez # 2 % Antonio Maceo y Hermanos Álvarez, quedando organizado de la siguiente forma:

- Presidente: Fidel Rodríguez Vázquez
- Vicepresidente: Aristides Muñoz Hernández

- Secretario Corresp. y Actas: Dr. Luis García Galbraith  
Vice: Francisco Secada Manes
- Tesorero: Eduardo Álvarez Prado  
Vice: Ernesto González Ramos
- Vocales: Nicasio Rodríguez Rodríguez  
Manuel León Figueroa  
Manuel Jomolca Ramis  
Enrique Ramírez Rodríguez  
Pubilo Ruffín Machado  
Eladio González Piedra  
Crescencio Zuasnábar Zuasnábar  
Enrique Oquendo Delgado  
Gustavo Riverón Aguerrebere  
Hugo Hernández Benítez  
Mario Hernández Himely

Se incluye además en el (Anexo 4) la lista de socios de este Patronato.

En las actas de constitución de los patronatos aparece la constancia de adoptar las bases dispuestas en el Reglamento Oficial de la Dirección General de Deportes. Estos fueron legalizados ante el Notario Público e inscriptos en el Gobierno Provincial.

El 4 de julio de 1959 en carta dirigida al responsable de la Logia Ricardo Byrne de la localidad, los delegados personales: Manuel León Figueroa, Francisco González Rodríguez, y Juan Pérez Francisco ante el director de deportes, le informan de la constitución del Patronato y la necesidad de que esta institución autorizara con carácter provisional la utilización del campo adaptado que poseían para que se iniciara la organización y prácticas de los teams: Volly Ball, Tennis y Basket Ball hasta tanto el novel organismo realizara sus gestiones para obtener los terrenos necesarios. Obteniendo respuesta afirmativa de la solicitud, el 21 de julio de 1959, en carta del responsable de la logia.

En telegrama enviado a la Dirección General de Deportes fechado el 10 de julio de 1959 al Sr. Juan Pérez delegado en la localidad de este organismo, se le comunica que sería

conveniente que el terreno escogido para el Campo Deportivo fuera de 40 000m<sup>2</sup>, el cual habría de inscribirse en el municipio y a nombre de la (DGD) o del propio municipio, al legalizarlo, se incluiría una cláusula que permitiera solamente utilizarlo para estos fines.

Ya conseguido el terreno, al finalizar la calle 5<sup>ta</sup>, en las tierras que pertenecieron a Manuel Pascual Bailador<sup>5</sup>, el 6 de septiembre de 1959, el Secretario del Patronato solicitó al Ing. Manuel Prado. Segundo Jefe de Distrito de Obras públicas de Matanzas, el envió de una comisión de estudio al poblado con el fin de confeccionar los planos para su remisión a la Comisión Nacional de Deportes, específicamente al Departamento de Proyectos de Campos Deportivos presidido por el arquitecto Miguel A. Moenck, quien remite una carta solicitando los siguientes documentos para su estudio:

1. Los planos del terreno con todas sus dimensiones y niveles.
2. Copia simple de la escritura en que constara que era propiedad del Municipio o el Estado.
3. Copia del acuerdo o resolución del arrendamiento del terreno para la construcción del Campo Deportivo.
4. Copia de la inscripción del Patronato Pro – Campo Deportivo en el Gobierno Provincial.

Durante una visita de nuestro Comandante en jefe Fidel Castro Ruz a la Academia de judo y la Ciudad Deportiva de La Habana el 31 de marzo de 1959 expresó: Es necesario que los campos deportivos se construyan rápidamente (...). Ahora se cuenta con el respaldo absoluto del Gobierno para la obra deportiva y debemos activar rápidamente la construcción de esos campos...

En entrevista realizada a Luis Herrera González, quien en la década del 60 ocupaba el cargo de Jefe de Construcción en el municipio, se constató que en 1961 se comenzaron las obras de construcción del Campo Deportivo aunque con el nombre de Circulo Social Obrero, a partir de los planos aprobados por el Departamento de Proyectos de Campos Deportivos, los que conservó hasta su reciente donación a los fondos de nuestra institución:

---

(5) Manuel Pascual Bailador: Natural de España, médico cirujano, propietario de las tierras del Reparto Bailador en Los Arabos

1. Plano del terreno de la cancha de Volley – Ball con fecha 18 de octubre de 1960, dibujado por J. Fernández.
2. Plano de la pista de 400m con fecha del 25 de octubre de 1960
3. Plano de las carrileras de esta pista con fecha del 17 de marzo de 1961, dibujado por José Pérez Castellón
4. Plano del club de tennis para singles y doblés, con fecha 11 de abril de 1960, arquitecto a cargo Miguel Angel Moenck, dibujado por José L. Fernández
5. Proyecto del Campo de balompié, con fecha 1 de abril de 1960, arquitecto a cargo Miguel Angel Moenck, dibujado por José L. Fernández , revisado por arquitecto Sardiñas
6. Proyecto de drenaje de las canchas de Basket, Bolley – Ball y Tennis
7. Plano de la planta general, con fecha noviembre del 1961
8. Plano del Gimnasio al aire libre, con fecha de septiembre de 1961, dibujado por Ernesto Céspedes
9. Plano pista de salto, con fecha 17 de marzo de 1960, arquitecto a cargo Miguel Angel Moenck, dibujado por A. Palenzuela
10. Plano típico del movimiento de tierra, con fecha 5 de febrero de 1961

Otros datos obtenidos de la entrevista dan fe de la realización del movimiento de tierra para la construcción del estadio de pelota de forma manual y con el empleo de tracción animal, las piedras se transportaron desde Monte Alto<sup>6</sup>, empleando la camioneta de la que disponía el entrevistado, la arena se trajo desde Buenaventura<sup>7</sup>, la tierra roja arcillosa de Hatuey<sup>8</sup>.

---

(6) Monte Alto: Asentamiento rural perteneciente al municipio Los Arabos, provincia Matanzas

(7) Buenaventura: Asentamiento rural perteneciente al municipio Ciénaga de Zapata, provincia Matanzas

(8) Hatuey: Asentamiento rural perteneciente al municipio Colón, provincia Matanzas

Este proyecto no pudo materializarse completamente producto la situación económica en que se vio inmerso el país, en el terreno mencionado, solo se construyó el estadio de pelota que actualmente se continúa utilizando y lleva el nombre de "Venceremos", ubicando el Circulo Social Obrero en las instalaciones nacionalizadas que ocupaba el Casino Español. A pesar de esto, en años posteriores, después de la fundación del INDER organismo que nace en virtud de la Ley 936 aprobada oficialmente por el Consejo de Ministros en 1961, se construyen y adaptan otras instalaciones distribuidas dentro de la cabecera municipal y asentamientos aledaños. Los deportes más practicados por aquel entonces eran el Beisbol, el Futbol y el Atletismo

Los esfuerzos por generalizar la práctica de los deportes en el municipio, han rendido sus frutos, logrando que de nuestro terruño surgieran figuras desde los primeros momentos y hasta hoy, reconocidas tanto nacional como internacionalmente.

## **Conclusiones:**

A modo de conclusión y teniendo en cuenta los objetivos que se plantearon al realizar esta investigación, debemos hacer referencia a los logros obtenidos a través de la bibliografía consultada, especialmente la información primaria, nos permitió indagar acerca de los inicios del deporte revolucionario, tema no abordado con anterioridad en ninguna fuente asequible a la población, por lo que al develar estas informaciones, pudiéramos asegurar que casi desconocidas por las generaciones más actuales, aportamos nuevos datos que enriquecen la historia del deporte y por ende la de la localidad. Al abordar la génesis del deporte revolucionario, nos permitió conocer la creación de los Patronatos Pro – Campo Deportivos en Los Arabos, Zorrilla y Macagua y el papel jugado por estos en aras del deporte para todos.



## **Bibliografía**

- ALFONSO CHACON, JORGE. *Apuntes para la Historia de la cultura física*. Editorial Deportes. Ciudad de La Habana (Cuba). 2009.
- MARTÌNEZ, O. ; GOENAGA, J. A. *Cultura Física y Deportes. Génesis, evolución y desarrollo hasta la Inglaterra del siglo 19*. Editorial Deportes. Ciudad de la Habana (Cuba). 2006.
- MARINO RODÌGUEZ OSMAR. *Visión del deporte en Cuba. Siglo 18 y mitad del siglo 20*. Editorial Deportes. Ciudad de La Habana (Cuba). 2011.
- MASJUAN MIGUEL ÀNGEL. *El deporte y su historia*. Editorial Científico Técnico. Ciudad de la Habana (Cuba). 1984.
- TORRES DE DIEGO MARIO. *Fidel y el Deporte*. Selección de pensamientos 1959-2007. Editorial Deportes. Ciudad de La Habana (Cuba). 2007.
- Museo Municipal de Los Arabos. *Expediente de constitución de los Patronatos Pro-Campos deportivos*. 1959.

## ANEXOS

### Anexo 1

A C T A

En el Central "Zorrilla", Término Municipal de Los Arabos -----  
Provincia de Matanzas, se reunieron los señores: Luis Cuesta -----  
Urgellés, Ismael Marquez Rojas, Viriato Morales y Reynaldo, Alfredo  
Matamoro, Jesus Muro Morales, Cirilo Rodriguez, Alberto Sanchez, --  
Esequiel Alfonso, Demetrio Aguerreberes, Eduardo López, Teodoro ---  
Cjitos, Filiberto Reynaldo, Joaquín Mesa, y Armando Sierra al obje-  
to de constituir el Comité Pre-Campo Deportivo del Central "Zorrilla".

Una vez reunidos los señores arriba citados, se procedió a la cons-  
titución del mismo, quedando integrado de la siguiente forma:

PRESIDENTE: Sr. Luis Cuesta Urgellés

VICE: Sr. Ismael Marquez Rojas

TESORERO: Sr. Alfredo Matamoro Viler

VICE: Jesus Muro Morales

SECRETARIO: Dra. Edilia Vigil Pascual

VICE: Sr. Viriato Morales y Reynaldo.

VOCALES:


Sr. Cirilo Rodriguez Rodriguez  
Sr. Alberto Sanchez Rivas  
Sr. Esequiel Alfonso Cabello  
Sr. Demetrio Aguerreberes Dominguez  
Sr. Eduardo López Scull  
Sr. Teodoro Cjitos  
Sr. Filiberto Reynaldo  
Sr. Joaquín Mesa Setelongo  
Sr. Armando Sierra Quintana


Una vez elegido dicho Comité, se procedió a dar posesión de sus  
respectivos cargos e instruyendolo de sus obligaciones que son, ---  
~~luchas~~ para el mejor sostenimiento del Club de Base Ball del Central  
"Zorrilla",.-----

Se acuerda enviar copia de la presente Acta de Constitución al  
Comandante Felipe Guerra Mato, Presidente de la Comisión Nacional  
de Deportes y al Delegado Municipal de la C.N.D., Sr. Juan Pérez -  
Francisco.-----

Y no habiendo otro asunto que tratar por el momento, se dá por-  
terminada la presente reunión en el Central "Zorrilla" a los siete  
días del mes de Julio de mil novecientos cincuenta y nueve.-

Vto. Bno.

  
PRESIDENTE

  
SECRETARIO

COMITE PRO-CAMPO DEPORTIVO DE MACAGUA.

ACTA DE CONSTITUCION.

En Macagua, siendo las ocho y treinta minutos de la noche del día - Veintitrés de Julio de mil novecientos cincuenta y nueve, se reunieron en el local de la casa Club Antonio Maceo, sito en la calle San Francisco sin número en este poblado, los vecinos del mismo, al objeto de constituir en este Barrio el COMITE PRO-CAMPO DEPORTIVO DE MACAGUA y a tales efectos, dicho COMITE quedó constituido en la siguiente forma:--

- Presidente: Margarito Silva.
- Vice: Vicente Pérez Valladares.
- Secretario- } Raúl Delgado Pérez.
- Corresp. y- } Actas:----- }
- Vice:- Lázaro Hernández
- Tesorero: Orestes Martiatsu Díaz.
- Vice: Bernardino Hernández.
- Vocal: Cándido Cuesta Alvarez.
- " Victor Soler Prendes.
- " Lamberto Sotolongo
- " Elio Pinillos
- " Ortelio Valdés.
- " Honorio Frasquet
- " Miguel A. Sánchez Rivas.
- " Néstor Cuesta
- " Eladio Cruz Barrios
- " Lázaro Morejón.

Y para constancia, habiendose adoptado las bases dispuestas en el Reglamento Oficial de la Dirección General de Deportes, por el que se habrá de regir este Comité en sus propósitos de incrementar el auge del deporte, firman la presente acta, a los efectos legales procedentes, en la fecha UT-SUPRA.

*Margarito Silva*  
Presidente.

*Vicente Pérez Valladares*  
Vice

*Cándido Cuesta*  
Vocal

*Lamberto Sotolongo*  
Vocal

*Néstor Cuesta*  
Vocal

*Raúl Delgado Pérez*  
Sec. Corresp. y Actas.

*Lázaro Hernández*  
Vice

*Alfonso Sánchez*  
Vocal

*Elio Pinillos*  
Vocal

*Ortelio Valdés*  
Vocal

*Cándido Cuesta*  
Vocal.

*Orestes Martiatsu Díaz*  
Tesorero.

*Bernardino Hernández*  
Vice

*Eladio Cruz Barrios*  
Vocal

*Honorio Frasquet*  
Vocal

PATRONATO PRO-CAMPO DEPORTIVO  
LOS ARABOS.

LISTA DE SOCIOS DEL PATRONATO "PRO-CAMPO DEPORTIVO DE LOS ARABOS"

- 1-Severino Mondéjar Vázquez
- 2-Francisco Secada Manes
- 3-Mario Hernández
- 4-Manuel León Figueroa
- 5-Juan Pérez Francisco
- 6-Francisco González Rodríguez
- 7-Fidel Rodríguez Vázquez
- 8-Eduardo Alvarez
- 9-Crescencio Zuaznábar Zuaznábar
- 10-José Horta Jr.
- 11-Juan Cruz Ojito
- 12-Micasio Rodríguez Rodríguez
- José E. Duarte Comas
- Arturo Secada Manes
- Aristides Muñoz Hernández
- Antonio Martínez Scull
- Alberto Delgado
- René Lantigua
- René Vega Fundora
- Luis Agudo Jiménez
- Oswaldo Ramos Hoyos
- José Augusto Ramos Hoyos
- Luis Chávez Hernández
- Gustavo Vázquez Cabrera
- Libaldo Vázquez Cabrera
- José A. Pérez
- Diego Pérez Francisco
- Feliciano Pérez Francisco
- Diego Rodríguez Jr.
- José Luis Horcajo Morales
- Raúl García Ramos
- Cirilo Rodríguez Rodríguez
- Ciro Lantigua
- Ramón Sarabia
- Pedro Berenguer Delgado
- Gilberto Berenguer Delgado
- Armando Hernández Manes
- Miguel Soria
- Pedro Soria
- Heliodoro Aragón Caro
- José Ramos
- José Pulido
- Luis Cañizares Ordóñez
- José M. Niñez Cruz
- Danielo Sánchez
- Ricardo Melcón Menana
- Israel Alvarez Prado
- Celerino Quirola Pérez
- Julian Rodríguez Chávez
- Cirilo Lage Rios
- Roger Ramis
- Enrique Ramis
- Tomás Duarte Zulueta
- Eladio González
- Rubén Vila Morales
- Dr. José A. Crucet Berenguer
- Jesús Elías Antonio.

Los Arabos. 5 de septiembre de 1959.

Anexo 4

Entrevista efectuadas activistas deportivos de la época.

Valdez Castellanos, Antonio 15/5/2014.

Zulueta Duarte, Tomas.19/5/2014.

Herrera Rodríguez, Luis.21/5/2014.

Gutiérrez Ojito, Ruben.5/6/2014.